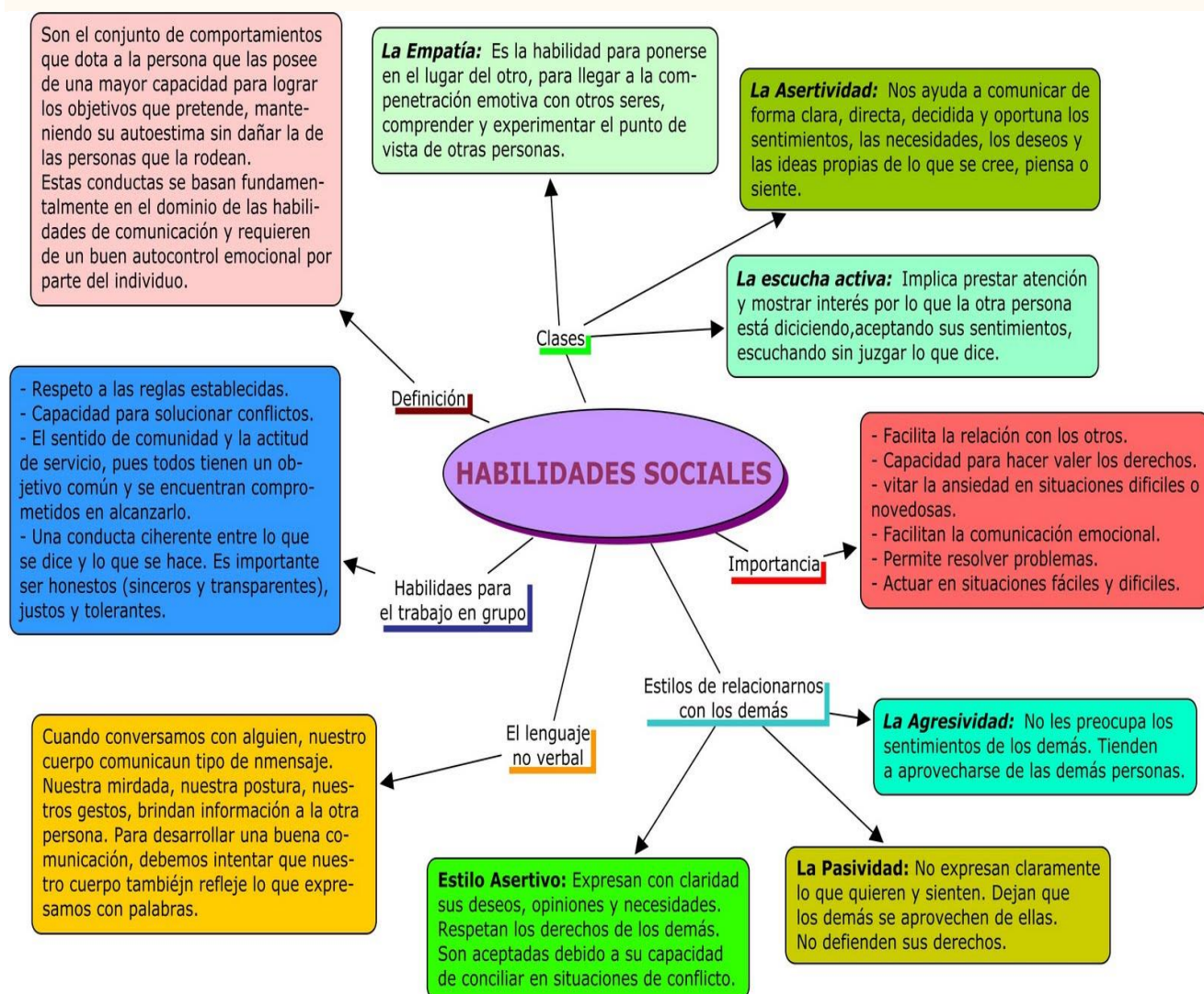
	INSTITUCION EDUCATIVA LA PRESENTACION				
	NOMBRE ALUMNA:				
	AREA :	ÉTICA Y VALORES			
	ASIGNATURA:	ÉTICA Y VALORES			
	DOCENTE:	GLORIA INÉS GIL SALGADO			
	TIPO DE GUIA:	CONCEPTUAL - EJERCITACION			
	PERIODO	GRADO	Nº	FECHA	DURACION
3	9	4	11 JULIO	2 UNIDADES	

### INDICADORES DE DESEMPEÑO:

- Identifica los valores que apoyan una mejor convivencia entre todos (as).
- Reconoce las habilidades sociales, que le permiten desarrollar competencias sociales en sus relaciones interpersonales.

### HABILIDADES SOCIALES



## **Tipos y Problemas Fundamentales de las Relaciones Humanas:**

La persona se forma mediante las relaciones e interacciones sociales que sostiene con los que le rodean, a través del tiempo. La personalidad de cada individuo es el resultado del conjunto complejo de las relaciones sociales y de situaciones interpersonales que ha experimentado a lo largo de su vida. Está demostrado que la clase de contactos y de relaciones predominantes que hayamos tenido con las personas que nos circundan contribuye principalmente a la formación de la personalidad. Las personas pueden asumir 7 posiciones o actitudes fundamentales hacia los demás:

- Formas del buen trato interpersonal (Relaciones y actitudes positivas) Consisten en el acercamiento y abordaje a las personas con actitudes de benevolencia, lo cual puede engendrar actitudes similares en las otras personas. Se pueden expresar a través de gestos, palabras u obras amables y satisfactorias.
- Formas del maltrato ofensivo (Actitudes y reacciones negativas de agresividad, hostilidad, desprecio) Estriban en la aproximación y relación con las personas con actitudes malévolas. Lo que también determina actitudes semejantes en las personas que tratamos. Se pueden expresar en lenguaje no verbal, verbal y en la conducta.
- Formas del maltrato ofensivo (Relaciones y actitudes negativas dominantes) Aquellas que se caracterizan por la relación y status de subordinación o sumisión a que se intenta someter a los demás. Más que una relación del yo contigo, es una relación yo-cosa que se establece cuando se pretende manejar a las personas de acuerdo a los deseos del sujeto.
- Formas del maltrato ofensivo (relaciones y actitudes del temor o evasión del trato social) Estas formas las expresa el sujeto alejándose del contacto con los otros, con actitudes de timidez, recelo, cautela y desconfianza o franco temor y miedo lo que se puede demostrar mediante una serie de expresiones gesticulares, verbales y conductuales, que implican huida.
- Formas de maltrato consistentes en relaciones y actitudes de dependencia parasitaria: Son aquellas relaciones en las que se vive a expensas de los demás, de lo que reciben de los otros y que va desde la imploración y la suplica a la exigencia y reclamación.
- Trato enrolado o de relaciones convencionales heterónomas establecidas por los roles sociales: Son relaciones sociales adquiridas por imitación o aprendizaje social, de cortesía que implican trato superficial, que se limita a cumplir los roles que la sociedad establece.
- Ausencia de Trato: Relaciones y actitudes sociales indefinidas o no estructuradas: Estas son formas de no trato que se manifiestan quedándose o permaneciéndose al sujeto en el "punto muerto" o neutral de la inercia, la indiferencia por las relaciones humanas.

Si las relaciones sociales en que ha vivido el sujeto han sido buenas, entonces su personalidad crecerá normalmente y estará más dispuesto al buen trato, a la convivencia amable y cooperativa de los demás.

Si por el contrario, las actitudes y el trato que ha recibido de las personas que le rodean han sido inamistosas, entonces el sujeto se desarrollará anormalmente y surgirán en él los dos patrones de trato y conducta social negativa:

- Formas del maltrato ofensivo, con características de agresividad y rechazo
- Formas del maltrato defensivo y de dependencia, con su cortejo de manifestaciones que implican el retraimiento, la evasión o el parasitismo en el contacto humano y protegerse del mismo o explotarlo.

## **Comunicación Interpersonal:**

La comunicación entre las personas es el hecho fundamental que caracteriza a las relaciones humanas. La convivencia se produce a través de la comunicación interpersonal y social.

Estamos siempre en un proceso continuo de comunicación: en la familia, en el trabajo, con las amistades y por lo general, suele haber un flujo constante y recíproco de información entre ellas. El éxito y la felicidad de nuestras relaciones dependen de la eficiencia y efectividad de la comunicación que establecemos con las personas que nos rodean.

La comunicación interpersonal se puede desarrollar y perfeccionar a través del aprendizaje y la práctica.

La palabra comunicación viene del latín “com” que significa estar juntos, unir o juntar y “munus” que se traduce por oficio, trabajo y obra, por lo tanto, comunicación es hacer algo en común, compartir algo conjuntamente.

La teoría general de la comunicación explica la comunicación humana y abarca también todas las formas de comunicación como son el teléfono, el telégrafo, el radio, la televisión y todas las formas modernas de comunicación.

### **Vivir es convivir en grupos:**

El estudio de los grupos constituye un campo de gran interés, porque mejorar las relaciones humanas y el funcionamiento de los grupos e instituciones, es una forma efectiva de contribuir al mejoramiento de la sociedad.

La vida del ser humano se desarrolla a través de la convivencia en grupos. Las instituciones y organizaciones sociales y los grupos son los marcos de referencia en los que se desenvuelven las vidas humanas.

La dinámica de grupos estudia las fuerzas variadas y complejas que actúan sobre y dentro de los grupos y que determinan la conducta de los mismos. Hay también aspectos dinámicos de gran importancia, tales como: la conducta variable que manifiestan los cambios, las motivaciones e interacciones entre sus miembros, etc. La naturaleza de la conducta del grupo está determinada por ese conjunto de fuerzas que se ejercen desde fuera y dentro de ese grupo.

Un conjunto o agregado de individuos se convierte en un grupo cuando:

- Se adquiere una membresía o condición definida de miembro de grupo.
- Desarrollo de una conciencia de grupo
- Comportamiento de una conciencia de grupo
- Cooperación: intra dependencia en la satisfacción de las motivaciones y necesidades.
- Interacción entre los compañeros del grupo
- Capacidad de actuar o reaccionar de un modo unitario

### **¿A qué pertenece usted: a una simple colección de individuos o a un grupo de compañeros?**

Lamentablemente esa colección de individuos ante los ojos de la sociedad quizás exista nominalmente como grupo, tenga atribuidas funciones, pero por carecer de las cualidades psicológicas del grupo de hecho, no sea, no funcione como grupo, si no como mero agregado mecánico de individuos.

## **CONVIVENCIA.**

Convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Por ejemplo: *“El gobierno debe garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia”.*

El ser humano es un ser social. Ninguna persona vive absolutamente aislada del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para el bienestar y la salud. Sin embargo, la convivencia no siempre resulta fácil, dado que pueden interferir negativamente ciertas diferencias sociales, culturales o económicas, entre otras muchas posibilidades.

En ciertos países, dados los elevados precios de alquiler de viviendas, los inmigrantes se ven obligados a compartir pisos, y la convivencia entre personas de diferentes nacionalidades puede ser tan enriquecedora como complicada. Sin lugar a dudas, el racismo se encuentra entre los peores ingredientes de una vida en común, y puede acarrear resultados muy lamentables; por otro lado, convivir con una persona cuya nacionalidad tenga connotaciones negativas para nosotros puede convertirse en el mejor camino para entender que generalizar es desperdiciar tiempo y energías, y que un pasaporte no dice mucho acerca de un individuo.

Pero todos los problemas no son tan graves y profundos como el desprecio por una raza; una mera diferencia de horarios puede despertar roces y enfrentamientos que entorpezcan la convivencia. Lo mismo ocurre con los hábitos de limpieza, los gustos musicales y las costumbres culinarias. En el mejor de los casos, siempre es posible llegar a un acuerdo, que cada parte se adapte a las necesidades de las demás para que nadie deba soportar situaciones molestas o hirientes. Si el diálogo no funciona, o si se llega a la conclusión de que un cambio no es posible, entonces el mejor camino es una separación pacífica.

El respeto y la solidaridad son dos valores imprescindibles para que la convivencia armoniosa sea posible. Por supuesto, existen distintos niveles o tipos de convivencia: la convivencia con la familia en el seno de un hogar es muy diferente a la convivencia con otros seres humanos en el marco de una comunidad (un barrio, una ciudad), ya que la intimidad de ambos casos es incomparable.

Diversas corrientes sostienen que la conciencia del Yo sólo puede tenerse a partir de la existencia del Otro. En dicha interdependencia social que se produce en la convivencia, cada persona se define a sí misma.

Los problemas de convivencia pueden impactar en la salud física. Algunos estudios demuestran que los inmigrantes tienen un mayor índice de enfermedades cardíacas que los pobladores nativos, una situación que se explica a partir de la ausencia de vínculos de amistad y del apoyo de los familiares. Una mejor convivencia, con lazos sociales estrechos, contribuye al bienestar.

Diversos estudios han demostrado que la convivencia con animales de otras especies resulta muy beneficiosa para los seres humanos, tanto para su salud física como mental. Es importante rodearse de individuos que no hayan sido corrompidos por las ansias de poder, que no atenten contra sus pares, que vivan en base al respeto y la compasión; y las personas no solemos reunir dichas virtudes.

Convivir con perros, por ejemplo, nos brinda lecciones de fidelidad y de consideración a diario. Además, dado que se trata de animales que no demandan mucho más que amor y respeto, nos vuelven más sensibles y nos ayudan a desprendernos de los bienes materiales. Parte de la convivencia con estas criaturas incluye salir a pasear un mínimo de dos veces al día, para que hagan ejercicio y se relacionen con otros seres vivos; esta actividad nos acerca inevitablemente a la naturaleza, nos aleja de la contaminación y de la superficialidad, y nos ayuda a recordar de dónde venimos.

<http://definicion.de/convivencia/#ixzz3f7jEjei7>

### **Regla de Oro de la Convivencia:**

La regla de oro en las relaciones humanas: *“Hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a otros lo que no desearíamos que nos hicieran”*. Este principio que constituye un legado fundamental que heredamos de culturas y religiones milenarias y que, de una u otra forma está presente, a través de la historia, indica que todos los sistemas éticos como norma principal, deberían regular las relaciones entre las personas.

Esta regla se basa en la idea y convicción humanista del amor al ser humano, sin distinción de raza, sexo, edad, credo o condición social, simplemente por el hecho de ser persona. La palabra dignidad viene de la raíz *“dig”* que significa luz, así que su culto constituiría, en sentido metafórico, un acto de honra y reverencia a ese destello luminoso del valor de lo humano que irradia todo hombre. El reconocimiento y apreciación de la dignidad del valor humano en cada persona implica relacionarnos con ella como un ser valioso.

El primer nivel de esta regla de oro es el que da reciprocidad o correspondencia, que es el más frecuente y que cumple ese principio pero limitándose a corresponder: dar lo suficiente para quedar bien con los demás, esperando que los otros le respondan del mismo modo.

Este tipo de relación humana corresponde a las necesidades de sentir amor como algo que falta y se obtiene pagando con un amor equivalente. Amor con amor se paga. En el otro extremo de la regla de oro está el nivel superior de la magnanimidad en que se ama gratis, sin medida, sin esperar reciprocidad o recompensa. Es el amor trascendente en el que el yo se desborda y proyecta sobre los otros y los inunda con simpatía, empatía, cooperación amistosa y creatividad.

Mientras que el amor convencional es un pacto de mediocre calidad que implica un mínimo de mutua aceptación y de convivencia civilizada, en cambio en la magnanimidad, como la virtud o valor más alto del ser humano o amor grande trasciende y es de máxima calidad.

Tengamos presente que no obstante, ambos niveles (justicia y magnanimidad) se propenden al mismo principio del buen y el mejor trato. En uno u otro caso, la regla de oro representa el principio y la norma que rige la entrada del hombre en la era de la civilización moral.

## **ACTIVIDADES:**

### **I. SELECCIÓN MÚLTIPLE.**

1. Una persona se forma mediante la cantidad y calidad de:
  - a. Las relaciones sociales.
  - b. Su trabajo en grupo
  - c. El trabajo individual.
  - d. Sus detalles
  
2. El hecho fundamental que caracteriza a las relaciones humanas, es:
  - a. La comunicación entre las personas.
  - b. Vivir en grupos
  - c. El lenguaje no verbal
  - d. Las relaciones convencionales
  
3. Para desarrollar una buena comunicación, debemos intentar que nuestro cuerpo también refleje lo que expresamos con palabras; este tipo de habilidad social, lo llamamos:
  - a. Pasividad.
  - b. Asertividad.
  - c. Escucha activa.
  - d. Lenguaje no verbal.
  
4. Generalmente los fracasos en las relaciones humanas constituyen la razón principal de la pérdida de:
  - a. El peso corporal
  - b. La salud mental
  - c. La salud física
  - d. El año escolar.
  
5. Los valores imprescindibles para que la convivencia armoniosa sea posible son:
  - a. Comprensión y ternura.
  - b. Respeto y solidaridad.
  - c. Trabajo y compromiso.
  - d. Autocuidado y autonomía.
  
6. La condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente, se denomina:
  - a. Afecto.
  - b. Comunicación.
  - c. Convivencia.
  - d. Solidaridad.

7. El reconocimiento y apreciación de la dignidad del valor humano en cada persona implica relacionarnos con ella como:
- Un ser superior.
  - Un ser inferior.
  - Un ser superdotado.
  - Un ser valioso.
8. La habilidad social de ponerse en el lugar del otro, para llegar a la compenetración emotiva con otros seres, se denomina:
- Asertividad.
  - Escucha activa.
  - Lenguaje no verbal.
  - Empatía
9. Una conducta coherente entre lo que se dice y se hace y ser honesto, justo y tolerante; es una habilidad social fundamental para:
- La escucha activa.
  - El trabajo en grupo.
  - El lenguaje no verbal.
  - La comunicación asertiva.
10. Las instituciones, organizaciones sociales y los grupos son los marcos de referencia en los que se desenvuelven:
- Las acciones egoístas
  - Las rivalidades.
  - Las vidas humanas.
  - Las antipatías.

- II. La regla de oro en las relaciones humanas: *“Hacer a los demás lo que queremos que nos hagan y no hacer a otros lo que no deseáramos que nos hicieran”*. Explica la frase anterior con tus propias palabras y da un ejemplo.
- III. Las personas pueden asumir 7 posiciones o actitudes fundamentales hacia los demás; Selecciona 3 de ellas y explícalas (puede ser a través de ejemplos)
- IV. ¿Qué problemas de convivencia observas en tu salón de clase?, ¿En tu comunidad?, ¿En tu ciudad? y ¿Qué alternativas de solución propones?
- V. Escribe una lista de compromisos que permitan mejorar la convivencia en tu salón de clase, comunidad y ciudad.
- VI. Copia en tu cuaderno y explica 5 frases sobre el tema de convivencia.
- VII. Representa con dibujos ,5 habilidades sociales.

**“LA PAZ EXIGE CUATRO CONDICIONES ESENCIALES: VERDAD, JUSTICIA, AMOR Y LIBERTAD”.**